

Ambato, 12 de Marzo 2014

Señor
Esteban Custode
Presidente
COMPAÑÍA SISTEMA DE RADIODIFUSION AMAZONICA SIDERAMA S.A.

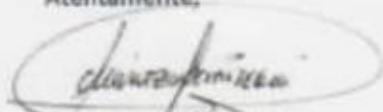
De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en atención a la resolución # 92-1-4-3-0013 emitida por la Superintendencia de Compañías me permito llevar a su conocimiento el informe económico y de gestión anual correspondiente al año 2.013 sobre la gestión cumplida por el suscrito en calidad de GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA SISTEMA DE RADIODIFUSION AMAZONICA SIDERAMA S.A.

La compañía ha cumplido con todos los requisitos legales ante los organismos reguladores de control: SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES, SERVICIO DE RENTAS INTERNAS a fin disponer de todos los habilitantes para su normal operación desde la fecha de constitución, pero como es de su conocimiento aun no contamos con la resolución por parte de la SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES mediante la cual se adjudique la asignación de frecuencia para la operación de SIDERAMA S.A.

Se está trabajando en el seguimiento de este trámite y esperamos contar con una respuesta favorable en los próximos días.

Atentamente,



Sra. Fanny Velástegui
Gerente General